

**FUNDACION GENERAL
UNIVERSIDAD DE CASTILLA MANCHA
CIF. G13289806
Nº Registro: 452EDU**



PLAN DE ACTUACIÓN AÑO 2026

Domicilio: Calle Altagracia, 50. 13.003 Ciudad Real
Correo electrónico: fundacion@uclm.es
Teléfono: 926295491
Persona de contacto: Sonia Sánchez Gómez



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. XX FORO UCLM EMPLEO

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha (España)

Descripción detallada de la actividad prevista

La XX edición del foro de empleo de la UCLM está previsto que se desarrolle el próximo 29 de abril de 2026. El Campus de Ciudad Real sería la sede de esta nueva edición del foro de empleo, que se desarrollaría en formato presencial.

La ubicación del espacio expositivo de empresas estará ubicada, al igual que en otras ocasiones en las que el foro se ha ubicado en Ciudad Real, en el vestíbulo del edificio Paraninfo y una carpa supletoria en el paseo del Rectorado. Este espacio puede acoger entre 70 y 80 organizaciones con sus respectivos stands individuales.

En cuanto a las inscripciones a las diferentes actividades que ofrece el foro UCLM3E, se estima pueden estar entre las 1.100 y 1.400 para esta próxima edición.

En cuanto al programa de actividades presenta el siguiente esquema básico:

- ✓ Charlas técnicas de las distintas organizaciones participantes.
- ✓ Conferencias principales ("conferencias estrella") a cargo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la empleabilidad.
- ✓ Mesas redondas sectoriales y de emprendimiento.
- ✓ Procesos de selección.
- ✓ Sesiones de networking

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado	1	756
Personal con contrato de servicios	4	22
Personal voluntario	4	15

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	3.000,00
Personas jurídicas	80,00

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer al alumno/a y egresado /a UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	CV facilitados a empresas y organizaciones participantes	1.400,00

Ofrecer al alumno/a y egresado/a UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	Visitas a stands de empresas y organizaciones	3.000,00
Facilitar a alumnos y egresados UCLM la posibilidad de conocer de primera mano la actualidad y oportunidades que ofrece el mercado de trabajo	Inscripciones en charlas, mesas redondas y actividades	1.400,00
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Presencia de empresas y Organizaciones	80,00
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Ponentes especialistas externos a la UCLM	30,00
Conseguir la participación de 15 organizaciones en modalidad PREMIUM	Precio unitario PREMIUM 1.500 €	22.500 €
Conseguir la participación de 50 organizaciones en modalidad PRO	Precio unitario PRO 700 €	35.000 €
Conseguir la participación de 10 organizaciones en modalidad BASIC	Precio unitario BASIC 300 €	3.000 €
Grado de satisfacción organizaciones participantes	Valoración del edificio, espacios, jornadas (Escala de 1 a 5)	4,40
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Uso de plataformas específicas para este tipo de eventos	1

A2. PROGRAMA ALUMNI

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha (España)

Descripción detallada de la actividad prevista

Con este programa la Universidad de Castilla la Mancha, a través de su Fundación, pretende consolidar una red de relación entre sus egresados/as y la Universidad que contribuya al fortalecimiento de esta. Para ello, se fomenta el sentido de grupo y pertenencia, desde el momento en que se inicia la relación en el primer año de estudios. Se pretende crear una red de contactos, fomentar la pertenencia y acercar la universidad a sus titulados, a través de la oferta de un amplio abanico de servicios y conseguir el apoyo personal y profesional de los antiguos/as alumnos/as a la UCLM.

Para alcanzar estos objetivos, se gestionan diferentes servicios : [ENLACE SERVICIOS ALUMNI](#)

Uso en las mismas condiciones que alumnos de grado. o Acceso a instalaciones universitarias: aulas de informática, residencia universitaria (fines de semana, periodos vacacionales). - Acceso a programas sociales: Programa de vacaciones (máximo 30% de plazas), Aulas educativas o WIFI en campus universitarios españoles (EDUROAM). ...

Se mantiene la posibilidad de incorporación al Programa por una doble vía o categoría:

Alumni Basic : (gratuito) con acceso a unos servicios básicos que incluyen información de eventos generales y actividades de la UCLM; descuentos en La Tienda; actividades culturales; Premios Alumni.

Alumni +: (pago de cuota 20 €) con acceso a una mayor oferta de servicios entre los que se incluye el Servicio de Biblioteca; servicio de deportes; Programa Embajadores y Mentoría; Aulas Educativas UCLM, entre otros.

En este año 2026 se celebra una cuarta edición de los PREMIOS ALUMNI UCLM , en las siguientes categorías (emprendimiento, investigación , solidaridad y cultural) para premiar la fidelización e implicación de los/as egresados/as con una clara voluntad de introducir cambios en la sociedad.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	347
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	820 (516 alumnis+ y 304 alumnis basic)	
Personas jurídicas	0	x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Mantener y/o incrementar un 5% el número de asociados/as que pagan cuota (alumnis +)	Nº de asociados (Alumni +)	516
Mantener y/o incrementar un 5% el número de asociados/as que pagan cuota (alumnis basic)	Nº de asociados (Alumni Basic)	304
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Nº de cuotas de socios que pagan (Alumni +) 20 € pax	10.320 €

A3. CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha (España)

Descripción detallada de la actividad prevista

Entre los días 12 y 23 de enero de 2026, se tiene prevista desarrollar en Toledo una nueva edición de los cursos de postgrado en derecho, donde tendrá lugar la XXVI Edición de estos.

Este año, se decide cambiar el formato de curso de especialista a experto.

Cada curso consta de una **carga académica de 16 créditos ECTS** que se distribuyen durante el mes de diciembre mediante sistema de formación online (los estudiantes con matrícula abonada recibirán vía correo electrónico las instrucciones para acceder al material de lectura previo al inicio del curso) y **durante el mes de enero en clases presenciales de lunes a viernes**

La previsión de los cursos que se van a desarrollar es:

- Experto en Derechos digitales en el mundo del trabajo como derechos fundamentales.
- Experto en derechos de los contribuyentes y prevención y lucha contra el fraude fiscal en una economía digital.
- Experto en gestión y resolución de conflictos: negociación y mediación.

Se entregará **Título de Experto en la materia cursada, propio de la Universidad de Castilla-La Mancha**, a todos aquellos/as matriculados/as que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

Los participantes recibirán una tarjeta personal de identificación que acreditará su condición de estudiantes de Postgrado de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la que podrán acceder a los servicios que se encuentran a disposición de la Comunidad Universitaria, en sus términos y condiciones, como bibliotecas, comedores, medios informáticos, etc. Esta tarjeta deberán llevarla siempre consigo ya que con ella se efectuará el control de asistencia diario.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	104
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	150

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	45	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formar expertos/as en la materia en derecho seleccionada	Porcentaje de asistencia a las clases sobre 100	85,00
Buscar un punto de encuentro entre juristas iberoamericanos y españoles	Número de estudiantes que asisten	45,00
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Numero de matrículas formalizadas	45,00
Grado de satisfacción de los/as participantes	Valoración de los contenidos, docentes, materiales del curso mediante encuesta de evaluación (escala de 1 a 5)	4,20

A4. MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, y Cádiz, Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo ha estado organizando durante más de diez años los Cursos de Especialista en Justicia Constitucional; en 2025 como evolución de estos cursos de especialista empezará la I Edición del Máster de formación permanente en justicia constitucional, interpretación y derechos fundamentales, bajo la dirección del Catedrático de Derecho Constitucional de la UCLM, D. Francisco Javier Díaz Revorio y la colaboración de los profesores Dª. Magdalena González Jiménez, D. Miguel Ángel Pacheco Rodríguez y Dª Adriana Travé Valls. Esta nueva actividad formativa se compone de las dos especialidades en Justicia Constitucional y se realizará en los cursos académicos 2024/25 y 2025/26. Del 30 de junio al 17 de julio de 2026 se realizará la especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales de forma presencial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, aunque también será posible hacer el curso de forma totalmente online o mixta, haciendo las dos primeras semanas online y la última presencial en Toledo.

Se espera contar en la especialidad con una inscripción de más de 120 estudiantes y se espera que al menos unos 30 estudiantes que han hecho en ediciones pasadas las dos especialidades hagan en 2026 el Trabajo Fin de Máster para obtener ya la titulación de máster.

Se contará con más de 60 profesores y ponentes, entre los que hay magistrados del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, magistrados de Tribunales Constitucionales Iberoamericanos, como Perú o República Dominicana, expertos y altos funcionarios de la Administración, así como Catedráticos de Derecho Constitucional de diferentes países, entre ellos España, Alemania, Italia, México, o Argentina, dentro de un amplio elenco de profesores de prestigiosas universidades europeas e iberoamericanas.

El máster tiene como objetivo principal la formación especializada en el ámbito de la Justicia Constitucional, los procesos constitucionales y el estudio de los Derechos Fundamentales. Pretende combinar el análisis de las últimas tendencias en el ámbito del constitucionalismo (neoconstitucionalismo, garantismo, últimos avances en metodología de la interpretación constitucional) con el análisis de los problemas que se plantean en los procesos constitucionales, así como de la tutela de los derechos fundamentales. Esta actividad académica está especialmente dirigida a juristas, cualquiera que sea su especialización, en particular abogados, fiscales, jueces, asesores, funcionarios, docentes e investigadores en derecho.

Una vez finalizado el periodo de formación en Toledo los participantes tienen la opción de llevar a cabo en Cádiz, ciudad cuna de la primera constitución española, un seminario sobre casos prácticos de Derecho Constitucional, que se desarrollará del 20 al 22 de julio.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	354
Personal con contrato de servicios	60	0
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	120	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales en los distintos ámbitos del Derecho Constitucional	Matrículas materializadas	120
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Matrículas formalizadas	120
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet)	1

A5. ACTIVIDADES FORMATIVAS ÁREA DERECHO CONSTITUCIONAL

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro del área de derecho constitucional en este año 2026 se tiene prevista la realización de estas acciones formativas:

1.Especialista en Derecho y Política Jurisdiccional

El Título de Especialista en Derecho y Política Jurisdiccional es un programa de posgrado en Derecho que tiene como núcleo central el estudio de todos los aspectos sustantivos vinculados a la judicatura y los sistemas judiciales comparados. De esta manera, se busca formar profesionales especializados en la formulación de políticas públicas relacionadas con la organización y reforma de los sistemas de justicia, particularmente en lo que se refiere a los países andinos. Todos estos temas se abordarán con una perspectiva constitucional y de teoría general, acorde con el profesorado que se propondrá.

Objetivos y Competencias:

- Formar profesionales especializados en la formulación de políticas de organización del sistema de justicia, considerando las variables de eficiencia y eficacia en la gestión, en el marco del Estado Constitucional.
- Capacitar a los participantes en la comprensión de los principios esenciales de la función jurisdiccional en el Estado Constitucional y de su relevancia dentro de la organización social.
- Desarrollar en los participantes un conocimiento crítico y sistemático de los fundamentos del Derecho Procesal.
- Capacitar a los participantes en el conocimiento y aplicación de la teoría de la comunicación, en el ámbito de lo jurisdiccional.
- Proporcionar a los participantes una capacitación adecuada y óptima para el trabajo académicos y de investigación.

El Curso se celebra de marzo a junio de 2026 y se espera contar con 15 matrículas

2. Máster de Formación Permanente en Derecho Electoral, Parlamentario y Técnica Legislativa

El programa trata de abordar las cuestiones nucleares del ámbito de la justicia constitucional y el derecho electoral desde una perspectiva jurídico-constitucional, con mayor profundidad y rigor que el que permiten los estudios de licenciatura o grado, analizando las cuestiones más relevantes del procedimiento electoral, los órganos parlamentarios y de la técnica legislativa que debe estar presente en todo el proceso legislativo. Todo ello desde la perspectiva tanto de Europa como de Latinoamérica.

Los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- Promover la formación de nuevos investigadores en el campo del Derecho Electoral y Derecho Parlamentario, con el fin de potenciar la calidad de la investigación en esta temática, buscando los vínculos y los problemas comunes del ámbito jurídico-constitucional en los sistemas jurídicos de las instituciones participantes.
- Promover programas de especialización en Derecho Electoral y Derecho Parlamentario que permita garantizar estándares elevados de calidad docente e investigadora compartidos por los distintos equipos de investigación implicados en el programa.
- Potenciar la cooperación y el intercambio en la investigación científica con el fin de avanzar en la optimización de recursos y en la consecución de una masa crítica de investigación.

• Desarrollar el conocimiento y la investigación en los temas que comprenden los módulos específicos: derecho electoral y sistema democrático; sistemas electorales y sistemas de partidos; el procedimiento electoral y los derechos político- electorales; garantías del proceso electoral; justicia constitucional comparada y justicia electoral, sistemas de gobierno, organización de las Cámaras, estatuto de los parlamentarios, funciones de las Cámaras, mecanismos de exigencia de responsabilidad y técnica legislativa.

El profesorado incluye a algunos de los mejores especialistas en la materia en España. Los docentes ofrecerán las fuentes y materiales más adecuados y atenderán a los/as estudiantes en la elaboración de trabajos y solución de problemas prácticos.

El máster se compone de dos bloques (Derecho Electora y Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa. El estudiante puede cursar el máster en su totalidad o solo cursar una de las Especialidades obteniendo el título de especialista, con la opción cuando desee de cursar la otra especialidad, obteniendo en ese caso el título de máster al finalizar la segunda especialidad y realizar el Trabajo Fin de Máster.

El Máster se celebra desde enero a septiembre de 2026 y se espera contar con 30 matrículas.

3. Máster de formación permanente en Derechos Humanos, Género y Derecho Antidiscriminatorio (online)

La perspectiva de género se revela hoy con un elemento nuclear en el estudio de los derechos humanos. Por ello resulta necesario un programa en el que primero se abordará el estudio de los derechos humanos y posteriormente se aplicará sobre este la perspectiva de género. Por lo adecuado de sus objetivos, consideramos que este programa tiene una gran demanda profesional y/o formativa para todos aquellos licenciados o graduados en derecho u otras ciencias sociales que quieran hacer de los derechos humanos y de la perspectiva de género el núcleo central de sus investigaciones o de su labor profesional.

Los objetivos que se pretenden lograr con el presente título son los siguientes:

- Promover la formación de nuevos investigadores en el campo del Derecho Constitucional, con el fin de potenciar la calidad de la investigación en esta temática, buscando los vínculos y los problemas comunes del ámbito jurídico-constitucional en los sistemas jurídicos de las instituciones participantes.

- Promover programas de especialización en Derechos Humanos que permitan garantizar estándares elevados de calidad docente e investigadora compartidos por los distintos equipos de investigación implicados.

- Desarrollar el conocimiento y la investigación en los temas que comprenden los módulos específicos: concepto y fundamento de los derechos humanos, perspectiva histórica, reconocimiento y protección universal, protección en los ámbitos regionales, garantías de los derechos.

- Dotar a los cursantes de herramientas teórico-metodológicas procedentes de los derechos humanos, los estudios de género y las medidas de paridad, que puedan posteriormente utilizar y fortalecer su labor profesional y/o investigadora. De este modo, los egresados del programa adquirirán conocimientos que les facultarán para analizar casos que requieran una perspectiva de género, al tiempo que podrán formular propuestas de resolución bajo esta perspectiva que al mismo tiempo garanticen la protección de los derechos humanos.

El máster se compone de dos bloques (Derechos Humanos y Género y Derecho Antidiscriminario). El alumno puede cursar el máster en su totalidad o solo cursar una de las Especialidades obteniendo el título de especialista, con la opción cuando desee de cursar la otra especialidad para obtener en ese caso el título de Máster al finalizar la segunda especialidad.

El máster se realiza en dos formatos:

1º. Edición online: El máster se celebrará de enero a junio de 2026, realizándose la especialidad en Derechos Humanos de enero a marzo y la especialidad en Género y Derecho Antidiscriminario de abril a junio, y se espera contar con más de 30 matrículas.

2º Edición Latinoamérica: El máster empezó en enero de 2024, en 2025 no se pudo realizar la otra especialidad, por lo que se espera realizarla en 2026. El máster se lleva a cabo en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en virtud de un Convenio específico de colaboración. La especialidad en Género y Derecho Antidiscriminario se celebró de enero a junio de 2024 contando con 29 estudiantes y la especialidad en Derechos Humanos se llevará a cabo desde enero a junio de 2026 esperando contar con 30 estudiantes.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	346
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	105	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales en los distintos ámbitos del Derecho	Matrículas materializadas	105
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Matrículas formalizadas	105
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet)	1

A6. CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El Programa de Español en Toledo (ESTO) centra su actividad en la docencia de Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que el perfil mayoritario de alumnos/as son estudiantes internacionales.

El objetivo fundamental de ESTO consiste en contribuir a la internacionalización de la UCLM y atraer a estudiantes internacionales mediante la enseñanza de la lengua y cultura españolas.

Para alcanzar dicho objetivo, a lo largo de 2026 se plantean las siguientes líneas de acción:

1. ACTIVIDAD ACADÉMICA:

- Cursos generales: formación en lengua y cultura españolas de todos/as aquellos/as candidatos/as que requieren refuerzo idiomático. Orientar estos cursos como puerta de entrada a estudios de grado y posgrado en la UCLM.
- Cursos específicos: diseño y realización de cursos diseñados específicamente para grupos de estudiantes de universidades e instituciones extranjeras, según sus necesidades y especificaciones.
- Cursos Tres Culturas, Español en Toledo (en colaboración con el Instituto Cervantes): sumar a la oferta regular de los cuatro cursos de la serie, el quinto curso “Toledo, infinita inspiración” que se impartió por primera vez en 2025.
- Programa Aula Abierta Universitaria (AUNA): favorecer la internacionalización de los diferentes centros de la UCLM reforzando la difusión e incorporación de nuevos/as estudiantes a través del Programa AUNA. Esto se haría impulsando los programas semestrales con otras universidades o reactivando el Programa Visitante 300.
- Formación de profesores ELE (cursos Prescriptores): prolongando la iniciativa del año anterior, este año se programa al menos un nuevo curso de prescriptores destinado a asociados/as de la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU). En función de las subvenciones que puedan recabarse en 2026 se podrán planificar más cursos de prescriptores hasta un máximo de tres por año.
- Acreditación CCSE: exámenes de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE): Mantener la doble convocatoria mensual (a las 18:00 y 20:00) de exámenes de CCSE en Toledo y en Ciudad Real.
- Acreditación DELE: exámenes para los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE). Monitorizar y evaluar el resultado del reajuste a cuatro convocatorias anuales de dicho examen.
- Acreditación SACIC: mantenimiento del sello de calidad de nuestro programa como centro acreditado por el Instituto Cervantes a través del Sello de Acreditación de Centros del Instituto Cervantes (SACIC).

2. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Subvenciones públicas: en continuidad con la anualidad 2025 en la que se han recibido subvenciones para el fomento del español, del turismo idiomático y la internacionalización de la ciudad y la provincial de Toledo por los respectivos departamentos de Cultura tanto de la Diputación Provincial de Toledo como del Ayuntamiento de Toledo, así como el patrocinio de alojamientos (albergue de San Servando) de la Viceconsejería de Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se trabajará para mantener en 2026 esta línea de apoyo institucional.

Dentro del Programa ESTO y de este apartado, se atenderá singularmente, al Programa de Prescriptores (formación de profesores/as ELE, que en esta línea sirve adicionalmente para sustentar la importante relación e iniciativas que mantenemos con HACU).

- Facultades UCLM: incorporar, mediante prácticas académicas a estudiantes de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades de Toledo, así como de otras Facultades (Lengua y Literatura Española, Periodismo, Educación, etc.) para favorecer el horizonte profesional de los/as alumnos/as y facilitarles la acreditación de su formación práctica.
- Instituto Cervantes: fortalecer y ampliar los vínculos, sea como centro examinador DELE y CCSE, centro acreditado del Instituto Cervantes o la colaboración en la serie de cursos Tres Culturas. Español en Toledo.
- Centro Sefarad-Israel (CSI): tras acoger el pasado año en Toledo la celebración de la VI Cumbre Erensyá (diáspora sefardí) el Programa ESTO, especialmente a través de sus Cursos Tres Culturas. Español en Toledo, trabajará para ampliar la singular relación con el CSI con los sefarditas, público objetivo de estos cursos.
- PCE-Selectividad Tánger: este centro de Marruecos con el que el Programa ESTO viene colaborando desde hace dos años resulta tan interesante como fiable. En 2026 se estrechan los vínculos con Tánger con dos viajes programados para que podamos aumentar el flujo de estudiantes tanto para el Curso Intensivo de Verano (CIV) de ESTO como para el ingreso de estudiantes internacionales de calidad en grados de la UCLM.

3. OBJETIVOS Y RETOS DE 2026

- Consolidar la reapertura y crecimiento del mercado estadounidense, gracias en buena parte al Programa Prescriptores impulsado en colaboración con HACU.
- Retomar y reconfigurar nuevas estrategias hacia China, cuyo mercado quedó detenido tras la pandemia y que era un mercado de gran interés para ESTO.
- Establecer los primeros pasos, acciones y estrategias, para que ESTO empiece a estar presente en el mercado educativo africano, cuyo peso en el medio plazo se prevé relevante.
- Renovar la línea de subvenciones públicas y apoyo (Junta Comunidades, Diputación de Toledo y Ayuntamiento de Toledo) para sostener y ampliar el Programa de Prescriptores y otras acciones de turismo idiomático.
- Revisión tanto de la estructura interna y organigrama del Programa como de sus productos y servicios, así como estructura de precios, para garantizar su viabilidad.

- Iniciar en 2026 la planificación de un Congreso Internacional sobre el Español que tendría lugar en Toledo en 2027.
- En función de las plazas de alojamiento disponibles en julio de 2026 (residencia Tomás y Valiente), aumentar las matrículas en el CIV.
- Mantener y expandir la oferta académica, tanto de cursos (generales y específicos) como de acreditación (CCSE, DELE, exámenes de la Cruz Roja).
- Reconsiderar y replantear las actividades extraacadémicas, especialmente de los cursos generales de larga duración, para favorecer aún más la integración sociocultural de nuestros estudiantes.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	16	11341
Personal con contrato de servicios	10	250
Personal voluntario	3	150

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	3293	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de estudiantes formados	326
Acreditación. Exámenes Conocimientos Constitucionales y Socioculturales (CCSE)	Número de inscritos CCSE	2772
Acreditación. Exámenes Diploma Español Lengua Extranjera (DELE)	Número de inscritos DELE	165
Realización de diferentes cursos formativos	Número de diferentes iniciativas formativas	17
Integración de estudiantes de prácticas de la UCLM	Número de estudiantes en prácticas	10
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Número de reuniones/visitas con instituciones extranjeras	30
Contribuir a aumentar el impacto social en Toledo	Número de actividades generadas o compartidas con organizaciones o instituciones de Toledo	16
Acción solidaria internacional. Programa de becas	Número de estudiantes becados	10
Promoción internacional de los cursos ESTO	Número de viajes internacionales realizados	4
Dotar a la actividad de medios económicos para su financiación	Número de matrículas gestionadas	326

A7. CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Cuenca, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El Programa de Español para Extranjeros en Cuenca (ESPACU) centra su actividad en la docencia del español como lengua extranjera (ELE), contando con un alumnado internacional de diversa procedencia. Complemento a la enseñanza ELE es el programa de cultura española incluido en todos nuestros programas que hace que sus estudiantes tengan una inmersión lingüística y cultural que ahonda y facilita su aprendizaje.

El principal objetivo de ESPACU es promover la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza de la lengua y cultura española a estudiantes extranjeros.

Otro de los objetivos marcados por el Programa de Español para Extranjeros en Cuenca es desarrollar un programa de calidad que se equipare a la amplia competencia en el sector de la enseñanza ELE a nivel nacional e internacional.

El programa ESPACU pretende aumentar la relación y cooperación de la UCLM con las instituciones locales de la ciudad (Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria CEOEPYME, Guardia Civil etc..), así como la promoción y proyección internacional de la ciudad de Cuenca y de su provincia.

El programa ESPACU además de objetivos formativos e institucionales, apoya el ámbito social, desarrollando programas sociales (learning-service) donde los estudiantes extranjeros realizan diferentes actividades con asociaciones como ASPADEC, Secretariado Gitano, la Delegación de Igualdad de Cuenca, la Brigada de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF) y Cruz Roja Cuenca.

También cabe destacar el Programa Cuenca Acoge, que integra a familias conquenses como familias de acogida para los estudiantes extranjeros.

Para este año 2026, se prevé realizar las siguientes actuaciones formativas:

- Curso intensivo de lengua y cultura española para la Johns Hopkins University.
- Curso de consultoría lengua y cultura española para la Johns Hopkins University.
- Curso Intensivos de Primavera:
 1. Friedrich-Alexander University, Hochschule Ansbach University.
 2. Universidad de Meisei, Interspain y Universidad de Seisen
- Curso Intensivo de Español más prácticas para Friedrich-Alexander University, Hochschule Ansbach University, Nürnberger Fremdsprachenschule, Universidad de Alabama del Sur, Chester University, National Chi Nan University y Osaka University.
- Curso Intensivo para Georgia State University.
- Curso Intensivo de Lengua y Cultura Española: Texas State University, Georgia University, Tamkang University, Tunghai University, Providence University, Wenzao University y Chester University.

- Curso Intensivo de Cultura y Arte para la Universidad de Huafan.
- Curso Anual de Lengua y Cultura Española 2025-2026 a partir de septiembre de 2026, con las universidades de: Tamkang, Fu-Jen, Wenzao, Chi-Nan, Providence, etc.
- Curso Intensivo de Otoño: Friedrich-Alexander University, Hochschule Ansbach University, Universidad de Seisen.
- Aula Universitaria Abierta (AUNA) 2026-2025, a partir de septiembre de 2026.
- Prueba CCSE: La prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España gestionada desde el Instituto Cervantes, requisito para la adquisición de la nacionalidad española.
- Prueba DELE: El diploma de español como lengua extranjera DELE, acredita oficialmente el nivel de español del estudiante.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	7625
Personal con contrato de servicios	2	50
Personal voluntario	2	100

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	700	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de estudiantes formados	150
Administración Exámenes Conocimientos Constitucionales y Socioculturales (CCSE) y Exámenes Diploma Español Lengua Extranjera (DELE)	Número de inscritos CCSE y DELE	600
Realización de diferentes cursos formativos	Número de diferentes iniciativas formativas	11
Favorecer y apoyar la red de familias de acogida	Número de familias del programa Cuenca Acoge	20
Dotar a la actividad de medios económicos para su financiación	Número de matrículas gestionadas	150

A8. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTAS/OS LATINOAMERICANAS/OS EN RELACIONES LABORALES

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

En 2026 se volverá a realizar el Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales. Esta magnífica iniciativa con ya casi 40 años de existencia, pues empezó en 1988 en la Universidad de Bolonia, ha generado una amplia y activa red de exparticipantes diseminados por toda América Latina. Este Curso viene a dar cuenta de ella y expresa la voluntad de no interrumpir los contactos con una amplia audiencia de interesadas/os potenciales. Al igual que en las últimas ediciones, el Curso se celebrará durante dos semanas en septiembre de 2026 y se impartirá en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo convento de San Pedro Mártir. El curso está organizado por el Área de Derecho del Trabajo de la UCLM, codirigido por los catedráticos eméritos Joaquín Aparicio Tobar y Antonio Baylos Grau.

Este curso está dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos expertos en relaciones laborales y que desarrollen actividades académicas, profesionales o como asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales.

Como siempre la temática del curso abordará las relaciones laborales teniendo en cuenta los cambios provocados en el Estado Social y Democrático de Derecho a raíz de la crisis económica de los últimos años.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado	1	68
Personal con contrato de servicios	20	60
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	32	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales que defiendan los derechos de los/as trabajadores/as dentro de sus diferentes áreas de actuación	Número de matrículas materializadas	32
Analizar de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo del Derecho del Trabajo en los distintos países latinoamericanos	Elaboración de informes nacionales	7
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano	Elaboración de informes nacionales	7
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Matrículas formalizadas	32
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A9. VI CAMPAÑA “CONOCE LA AGENDA 2030”

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Comunicación y difusión

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

La VI Campaña “Conoce la Agenda 2030”, continúa integrando un conjunto de diferentes seminarios, con los que se pretende seguir impulsando esta divulgación a lo largo de 2026, con un esquema y estructura similar a todos ellos, aunque sujetos a posibles variaciones derivadas de aspectos organizativos concretos de las respectivas facultades y escuelas que colaboran en cada uno ellos.

Desde la Universidad, y más concretamente, en este caso desde la Fundación General se lleva años trabajando en la puesta en marcha de programas y actividades orientadas a dar a conocer la Agenda 2030, así como la metas y logros alcanzados en estos años, promoviendo iniciativas que relacionen la propia Universidad, con los problemas y conflictos actuales de la sociedad.

Los seminarios serán de carácter presencial, e inicialmente están previsto que se desarrolle en los distintos campus contando con la colaboración de diferentes Facultades y Escuelas que habitualmente han colaborado en ediciones anteriores, y buscando la colaboración y participación de nuevos grupos de trabajo en el ámbito universitario.

En esta ocasión se está trabajando ya en la elaboración de un programa definitivo de contenidos, que aborden nuevamente diferentes temáticas vinculadas a los ODS, desde diferentes perspectivas, y a su vez, integren temáticas y contextos de actualidad en cada uno de ellos.

A continuación, se presenta una relación de seminarios propuestos:

Seminario 1: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MODELOS EMPRESARIALES SOSTENIBLES – ALBACETE

ODS 9/ ODS 12/ ODS 8

Se pretende continuar un año más con la colaboración mantenida estos años con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Albacete.

En esta ocasión, se propondrá y se pretende dar a conocer cómo la actual innovación tecnológica puede ser un motor para la sostenibilidad empresarial, alineando estrategias corporativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y generando valor económico, social y ambiental. Se buscará conocer e identificar posibles oportunidades para integrar los ODS en una estrategia empresarial para alcanzar una transición hacia modelos empresariales más sostenibles y con menor impacto. Entre otros temas, se plantearán cuestiones como los posibles riesgos éticos, empleos verdes, sectores emergentes...

Seminario 2: SALUD Y ODS: DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES - TOLEDO (ODS 3/ODS 10/ ODS 5)

El año pasado comenzó la colaboración con profesorado de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo, y este año se mantiene nuevamente, para abordar el tema de la diversidad

cultural y de cómo las desigualdades sociales pueden influir en la salud. Se trata de proponer estrategias para garantizar el acceso equitativo a servicios y prestaciones sanitarias y su adecuado alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se pretende conocer cómo existen diferencias en los procesos de salud, enfermedad, atenciones derivadas de la diversidad cultural y sus posibles efectos, como la inequidad, discriminación, exclusión social, marginación. Los contenidos abordados en esta materia les capacitarán para efectuar intervenciones de enfermería culturalmente competentes, y conocer políticas y acciones para integrar salud y sostenibilidad.

Seminario 3: HERRAMIENTAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN LAS AULAS. – CIUDAD REAL (ODS 4 / ODS 10/ ODS 17)

Se mantiene la colaboración un año más con la Facultad de Educación de Ciudad Real para impulsar un nuevo seminario dirigido a sus estudiantes, y buscando la capacitación de los/as futuros/as docentes y profesionales en el uso de herramientas digitales y metodologías innovadoras para enseñar sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el aula.

Se tratará de realizar una formación práctica con la presentación de diferentes plataformas y apps para trabajar e implantar ODS en las aulas (Kahoot, Genially, Canva, Padlet, CoSpaces Edu), así como posibles recursos interactivos, con un aprendizaje basado en proyectos.

También se tratará de dar a conocer cómo llevar a cabo o implantar alianzas entre los centros educativos, empresas y ONGD para un aprendizaje cooperativo con un mayor intercambio cultural y aprendizaje global.

Seminario 4: IV CLIMATE GAME CHANGERS - TALAVERA ODS 9/ ODS 13/ ODS 17

Se continua con la colaboración en el Seminario Climate Game Changers, que ya celebra su tercera edición en Talavera de la Reina, y en la que personal especializado debatirá sobre los desafíos ambientales y sociales actuales, buscando soluciones innovadoras que empoderen a los/as jóvenes y ofrezcan respuestas sólidas ante los retos del cambio climático.

Organizado en colaboración con el Aula de Educación Ambiental y en la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de Talavera, el evento destaca el papel de las nuevas generaciones en la lucha contra la crisis climática. Se abordarán temáticas como el consumo sostenible y consciente, con dinámicas que resaltan las dificultades que enfrentan los/as jóvenes al intentar consumir de manera responsable.

Seminario 5: DESAFÍOS Y RETOS: DESPOBLACIÓN Y ODS HACIA TERRITORIOS SOSTENIBLES – CUENCA (ODS 11, ODS 8, ODS 9 y ODS 10)

Se presentará esta propuesta a trabajar en el campus de Cuenca, y en concreto buscando nuevamente la colaboración, como en ocasiones anteriores de la Facultad de Comunicación.

Analizar cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pueden contribuir a afrontar el desafío de la despoblación en entornos rurales, aprovechando la innovación tecnológica y las alianzas estratégicas. La información de estas realidades es fundamental para su visibilización y comunicación estratégica para el desarrollo rural y local.

Se propondrá abordar cuestiones como la brecha digital; acceso a servicios básicos, emprendimiento sostenible, capitales humanos y cultural. Igualmente se darán a conocer

proyectos colaborativos vinculados a los ODS, y la manera y experiencias de crear redes de cooperación para frenar la despoblación.

Seminario 6: TRANSFORMACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE CONFLICTO GLOBAL - CIUDAD REAL (ODS

16 y ODS 17)

Como es habitual desde el inicio de esta Campaña de sensibilización, se contará nuevamente con la participación del Instituto de Resolución de Conflictos y la participación de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

En esta ocasión se dará nuevamente a conocer las principales violaciones de derechos humanos en contextos de guerra y crisis y el impacto concreto sobre minorías y colectivos desfavorecidos o discriminados (mujeres e infancia), y se profundizará en la percepción actual de nuestros/as jóvenes.

Se abordará la situación actual de los conflictos internacionales y de su impacto en la juventud. En el mundo actual donde las redes sociales y el exceso de información y peligro en la desinformación pueden derivar en la radicalización, también pueden ofrecer oportunidades para que los/as jóvenes pueden convertirse en agentes de paz y justicia social.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	807
Personal con contrato de servicios	30	30
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	750	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Informar y capacitar a los/as estudiantes de las diferentes facultades y campus de la UCLM, así como de la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas	750
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, con relación a sus diferentes 17 ODS y medidas para su implantación	Participación de destacados ponentes y participantes	30
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de colaboración con entidades sociales y prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	780
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Concesión y justificación subvención	1

A10. VII PROGRAMA REGIONAL DE PREVENCIÓN DE TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL ENTRE JOVENES DE CASTILLA LA MANCHA

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Comunicación y difusión

Lugar de desarrollo de la Actividad: Talavera de la Reina (Toledo), Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Este Programa Regional de Prevención de Trata y Explotación Sexual , que se lleva a cabo desde hace ya 7 años, continúa manteniendo la idea original de acercar y dar a conocer a los/as jóvenes de Castilla La Mancha, la realidad de la situación de las mujeres que sufren la trata y explotación sexual, con el objetivo de generar en ellos/as un conocimiento amplio y una visión crítica de la problemática, que les permita generar.

El ODS 5 persigue “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” (Meta 5.2: *Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual, y otros tipos de explotación*). Igualmente, el ODS 16 trata de “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas” (Meta 16.2: *Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños*).

Fundamental para alcanzar logros y avances a la hora de abordar la trata de personas, y en concreto la orientada a una explotación sexual de la mujer, exigen un enfoque de múltiples organismos, que implica una estrecha coordinación entre los organismos gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales con un claro compromiso judicial y penal, y de protección de los derechos humanos.

La idea inicial es que se desarrolle nuevamente una actividad importante de sensibilización con el desarrollo de un **SEMINARIO** de sensibilización en la sede universitaria de Talavera de la Reina, de manera presencial, con el que se pretende acercar a los/as estudiantes y abordar nuevamente temáticas vinculadas a esta problemática y vulneración de derechos, atendiendo a las propuestas y líneas de trabajo seguidas por parte del equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de Talavera de la Reina. Se trabajará a lo largo del primer semestre en la preparación de contenidos concretos y temáticas a tratar de manera concreta, atendiendo a sus necesidades académicas y cuestiones de actualidad, atendiendo a propuestas de temas recibidos en la edición anterior tras la encuesta de valoración realizada.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	339
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	100	
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Informar y sensibilizar a los/as jóvenes de Castilla La Mancha acerca de la situación de trata, violencia de género y explotación sexual a nivel regional, nacional e internacional	Inscripciones realizadas	100
Conocer aspectos de la nueva Agenda 2030 y políticas de igualdad, así como el trabajo de organizaciones e instituciones públicas y privadas en la prevención, protección y asistencia de las víctimas de trata, violencia de género y explotación	Participación en la campaña y divulgación de redes: estudiantes profesorado, egresados/as, organizaciones	800
Cambio de la percepción por parte de la juventud de Castilla La Mancha, y la sociedad en su conjunto a través de la información y conocimiento de la problemática de la trata, prostitución y explotación sexual	Inscripciones realizadas y participación de destacados/as ponentes y participantes en Seminario junto con la participación en la campaña en redes	905
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Concesión y justificación subvención	1

A11. EVALUACIÓN EX ANTE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN 2026

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, tiene entre sus diferentes objetivos fundacionales, específicamente el fomentar actuaciones para la interrelación entre la Universidad y la sociedad en todo lo que procure la mejora de la formación cultural y profesional, y en concreto realizar actividades para fomentar la cooperación al desarrollo, la responsabilidad social, y la solidaridad entre los pueblos en el ámbito de la comunidad universitaria.

Cuenta con personal técnico formado en Cooperación al Desarrollo y en Evaluación de Proyectos de Cooperación.

En este sentido, para el próximo año 2026, se encargará de la realización de la evaluación ex ante de los proyectos presentados para diferentes convocatorias actuales de Ayuntamientos, estudiando y valorando, conforme a los criterios objetivos esenciales (pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto).

La evaluación ex ante es una evaluación hecha antes de la ejecución del proyecto. Permite estimar tanto los costos como el impacto (o beneficios) y en consecuencia, adoptar la decisión (cuantitativa) de implementar o no el proyecto. A partir de ella resulta posible identificar las alternativas óptimas para alcanzar los objetivos del impacto perseguidos.

También desde la Fundación, se realizará el mantenimiento de la web de Cooperación del Ayto. de Toledo.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS PREVISTA:

1. Ayuntamiento de Toledo:

- Convocatoria de Proyectos de Ayuda en Emergencia y Acción Humanitaria año 2026.
- Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo año 2026.
- Convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización año 2026.

Número de proyectos previstos: 30 PROYECTOS

2. Ayuntamiento de Ciudad Real:

- Convocatoria de Proyectos de Cooperación año 2026.

Número de proyectos previstos: 17 PROYECTOS

3. Ayuntamiento de Miguelturra:

- Convocatoria de Proyectos de Cooperación año 2026.

Número de proyectos previstos: 6 PROYECTOS

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS EVALUACIONES Y WEB:

Fecha de realización:

- Mayo – Junio de 2026: Evaluación de Proyectos de Cooperación Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Junio- Julio- Septiembre de 2026: Evaluación de Proyectos de Cooperación, Ayuda Emergencia y Acción Humanitaria, y de Educación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Toledo.
- 2026 Mantenimiento de la web de cooperación del Ayto. de Toledo.
- Julio de 2026: Evaluación de Proyectos de Cooperación Ayuntamiento de Miguelturra.

Número de proyectos: 53

Metodología de Evaluación: A través de la herramienta creada para la evaluación. Matriz de evaluación donde se refleja la información del proyecto estudiado y valorado, conforme a los criterios objetivos esenciales (pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto.)

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	770
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas		x
Personas jurídicas	53	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Reuniones con los Ayuntamientos para concretar el trabajo que se realizará para el año que viene en cuanto a la evaluación de proyectos en el año 2026.	Reuniones mantenidas	3
Analizar de manera conjunta con los Ayuntamientos la metodología de trabajo y plazos de entrega de proyectos	Reuniones mantenidas	3
Realización de la evaluación de los proyectos de cooperación	Lectura, comprensión y realización de las fichas de evaluación de los proyectos enviados	53
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Emisión de facturas por la prestación del servicio	6
Dotar a la actividad de medios materiales y técnicos para su óptimo desarrollo	Personal cualificado y ordenador	3

A12. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO UCLM

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación/Voluntariado

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Desde hace años en nuestra región se promueven actividades, programas y proyectos, por parte de entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro con el objetivo de favorecer una mayor participación y solidaridad, con el desarrollo e implantación de una Ley de Voluntariado, así como de los respectivos Planes de Voluntariado de Castilla La Mancha que regulen la actividad y fomento de voluntarios/as en proyectos de acción voluntaria.

En esta línea, la propia Universidad de Castilla La Mancha, se constituye como un agente fundamental para canalizar la actividad de voluntariado partiendo, de su “capital humano” como “ingrediente” básico para alcanzar una sociedad más comprometida en la lucha contra desigualdades.

Por ello, en octubre de 2021, se puso en marcha las bases de este Programa de Voluntariado Universitario promovido por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social , a través de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, para dar respuesta directa a esta demanda universitaria y establecerse como un espacio común para dar cabida a la realización ,gestión , promoción y divulgación de las distintas iniciativas de voluntariado que puedan surgir en el ámbito universitario.

En el año 2026, se continua con el Programa, desarrollando las siguientes actividades:

- Página web: Para dar continuidad al Programa de Voluntariado Universitario, es necesario que se sigan actualizando los contenidos de la web, de tal forma que la comunidad universitaria, pueda acceder a los mismos y poder tener información actual. Se irán introduciendo información sobre voluntariado, legislación actual, actualización de la plataforma de formación sobre contenidos básicos de voluntariado, actualización de la información sobre entidades, introducción y modificación de ofertas de voluntariado, noticias sobre voluntariado, incorporación del programa y entidades del V Foro Voluntariado Universitario – UCLM.

- Formación y sensibilización: Dentro del Programa, está incluido el curso online “Construye tu Voluntariado”, que se seguirá difundiendo, para que la comunidad universitaria pueda formarse en la materia de voluntariado. El proceso que seguiremos será matricular a interesados/as en realizar la formación, seguimiento de la formación y/o estudiante, resolución de dudas, realizar certificados de formación...

- Seguimiento de firma de convenios con entidades sociales e incorporación de entidades nuevas: Se reforzará la difusión del Programa, para poder llegar a la firma de más convenios y ampliar la participación en el programa. Se realizará el seguimiento de la firma y envío de estos convenios, para poder comenzar con su actuación en el Programa.

- Seguimiento de las acciones de voluntariado: La Fundación se encargará de recibir las propuestas de voluntariado, difundirlas, pudiendo hacer llegar a las entidades sociales, propuesta de candidatos/as que realicen el voluntariado en sus organizaciones. Se hará seguimiento de la presentación de documentación necesaria, así como el procedimiento para iniciar el voluntariado. Una vez el voluntario/a este incorporado en la entidad se estará en contacto tanto con el voluntario/a como con los técnicos/as de la entidad, para dar continuidad a su acción. Una vez terminada la acción de voluntariado, se hará también la entrega del certificado de voluntariado al estudiante, indicándole el procedimiento que tiene que realizar para la obtención de los créditos ECTS, que certifiquen su acreditación académica. En el año 2026, como continuidad del Programa, se pretende aumentar el número de voluntariados/as a 100 miembros de la comunidad universitaria.

- Sensibilización: Será necesario para dar continuidad al Programa, la sensibilización de la comunidad universitaria, para implicarla en el conocimiento y actuación de las realidades sociales, pudiéndose incorporar en acciones de voluntariado. Esta se realizará a través de dos vías:

- o Redes Sociales: Para dar conocimiento, se utilizarán las redes sociales, a través de una campaña anual, donde se irán incorporando contenidos necesarios, para el conocimiento de las temáticas a tratar.

- o Foro Voluntariado Universitario- UCLM: Que se celebrará el próximo año 2026 en el Campus de Talavera de la Reina. Como punto de encuentro e interactuación de entidades sociales y comunidad universitaria, sensibilizando sobre todos a los/las estudiantes, sobre la realidad sociales y posibilidades de voluntariado. Para ello será necesario, contar con técnicos/as de la Fundación General, que desarrollarán la web, contenidos, contacto con ponentes, difusión contratación de la empresa que sitúe los STAND, contacto con profesorado, contacto con entidades sociales... para el desarrollo de este. Se contará con 25 STAND, con la participación de 50 técnicos/as.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	104
Personal con contrato de servicios	11	100
Personal voluntario	100	10000

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	1640	
Personas jurídicas	70	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Estimular el interés de la comunidad universitaria en la realización de voluntariado en entidades sociales	Nº de voluntarios/as	100

Formar en voluntariado a la comunidad universitaria, a través del curso "Construye tu voluntariado"	Nº de matriculas	170
Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el voluntariado, a través de las redes sociales.	Número de participantes	960
Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los problemas sociales de la región y el voluntariado que podrán realizar en las mismas, a través de la celebración del FORO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO-UCLM	Número de participantes de la comunidad universitaria en las diferentes sesiones del FORO, así como visitas a los STAND.	450
Participación de entidades sociales de la región en el programa de voluntariado, incluyendo a voluntarios de la UCLM, en sus acciones.	Número de convenios firmados	10
Dotar a la actividad de medios materiales y técnicos para su óptimo desarrollo	Personal cualificado y ordenador	3

A13. 1ST MEDITERRANEAN ELECTROCHEMISTRY SCHOOL (MEDIELES)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Puertollano, Ciudad Real. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El primer Mediterranean Electrochemistry School, MEDIELES 2026, está organizada por las Divisiones de Electroquímica de la Società Chimica Italiana, la Société Chimique de France y la Real Sociedad Española de Química (RSEQ), con el apoyo de la Red Española E3TECH-PLUS y de la Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la RSEQ.

La Escuela Mediterránea de Electroquímica nace como un espacio de encuentro y formación dirigido a estudiantes de doctorado, postdoctorados, jóvenes investigadores y profesionales de la industria.

Su programa combina la enseñanza de fundamentos de electroquímica con temas avanzados sobre electroquímica sostenible, impartidos por profesores de prestigio internacional procedentes de Italia, Francia y España.

Además de su vertiente académica, MEDIELES 2026 fomentará la creación de redes de colaboración entre investigadores y centros de distintos países, impulsando proyectos con impacto en la transición energética, la sostenibilidad y la innovación tecnológica.

Este congreso se celebrará en Puertollano (Ciudad Real) del 25 al 29 de enero de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	47
Personal con contrato de servicios	10	32
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	70	
Personas jurídicas	4	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	70
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	50

Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Inscripciones formalizadas	70
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo

A14. XX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AEPDA)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El principal objetivo de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo (AEPDA) es promover las relaciones científicas entre profesores de Derecho Administrativo de España y otros países. Los congresos anuales son su principal actividad. La vida de la AEPDA, en sus primeros veinte años de existencia, ha coincidido en el tiempo con las importantes transformaciones sufridas en ese mismo periodo por el Derecho de la Unión Europea. El XX congreso de la asociación constituye por tanto una buena oportunidad para reflexionar sobre el impacto que esas transformaciones han tenido sobre el Derecho administrativo desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere al proceso de consolidación del Derecho administrativo supranacional europeo, entendido como el que regula la ejecución por las Instituciones y agencias de la Unión Europea de las tareas administrativas que forman parte de las políticas europeas. La segunda remite a la europeización del Derecho administrativo español, esto es, a los diversos y complejos procesos de transformación que viene sufriendo este último como consecuencia de su instrumentalización al servicio de la ejecución nacional del Derecho de la Unión. Para examinar sistemáticamente esta doble relación, el congreso se detendrá en el análisis de cuatro aspectos centrales del Derecho administrativo: la organización de los poderes administrativos, los procedimientos de toma de decisiones, los sistemas de control judicial de la legalidad de la actuación administrativa y, en fin, una selección de sectores de referencia en los que pueden apreciarse, con particular claridad, algunos de los procesos señalados.

Este congreso se celebrará en Toledo del 29 al 31 de enero de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	19
Personal con contrato de servicios	10	20
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	150	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	150
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	80
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Inscripciones formalizadas	150
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A15. XI JORNADAS DE DOCENCIA EN BIOLOGÍA CELULAR DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOLOGÍA CELULAR (SEBC)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Ciudad Real. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El objetivo principal de este congreso es reunir al personal docente de Biología Celular de todas o la mayor parte de las universidades españolas para converger en el ámbito de la docencia específica en esta área y poner en común nuevos conocimientos, herramientas didácticas y experiencias personales en el aula como se ha venido haciendo de forma bianual desde la creación de la Sociedad Española de Biología Celular desde hace ya más de 40 años.

Este congreso se celebrará en Ciudad Real del 2 al 3 de julio de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado	1	28
Personal con contrato de servicios	10	12
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	80	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	80
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	60
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Inscripciones formalizadas	80
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A16. VIII EDICIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL SMART ENERGY SYSTEMS AND TECHNOLOGIES (SEST)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Ciudad Real. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El objetivo principal de este congreso es crear un espacio de encuentro que reúna a científicos, investigadores, docentes universitarios, profesionales de la industria y representantes de organismos públicos y empresas privadas.

Este congreso se celebrará en Ciudad Real del 2 al 4 de septiembre de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	71
Personal con contrato de servicios	10	24
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	100	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	100
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	80
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Inscripciones formalizadas	100
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A17. III CONGRESO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EDAD ESCOLAR Y XVIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y SALUD (CAFEES)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Cuenca. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Los objetivos del congreso son, por un lado, proporcionar una formación científico-didáctica a los profesionales y estudiantes relacionados con la actividad física y deporte en edad escolar y, por otro, reflexionar sobre la práctica docente de la Educación Física en relación con los temas propuestos.

El congreso no solo destacará por su temática sino también por las actividades que se ofrecerán para explorar el rico patrimonio natural y cultural de la Ciudad de Cuenca unido al espíritu de mantener un estilo de vida activo y saludable.

El congreso se integrará de ponencias, comunicaciones, mesas redondas, poster y talleres prácticos que aborden los últimos estudios e investigaciones en torno a la práctica de actividad física en edad escolar de las siguientes áreas temáticas: Propuestas de Actividad Física en Educación Infantil; Actividad Física, inclusión y discapacidad; Actividad Física y salud; Expresión corporal; Iniciación deportiva / Metodologías activas.

Este congreso se celebrará en Cuenca del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	28
Personal con contrato de servicios	12	24
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	100	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	100
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	80

Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Inscripciones formalizadas	100
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A18. 13^a REUNIÓN BIENAL DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE RMN (GERMN) DE LA RSEQ

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Ciudad Real. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El objetivo principal de este congreso es reunir a los científicos del campo de la Resonancia Magnética Nuclear para exponer los últimos avances en metabolómica, aplicaciones industriales de la RMN, química de materiales, RMN de proteínas y ácidos nucleicos e hiperpolarización, entre otros.

Este congreso se celebrará en Ciudad Real del 5 al 7 de octubre de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	42
Personal con contrato de servicios	12	24
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	100	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	100
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	80
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Inscripciones formalizadas	100
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1

A19. FIFTH COLLOQUIUM OF THE SPANISH THEORETICAL AND APPLIED MECHANICS SOCIETY (STAMS)

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Cuenca. Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El campo de la mecánica, que integra enfoques experimentales, numéricos y matemáticos, desempeña un papel fundamental en la resolución de problemas complejos en la ciencia y la ingeniería.

El objetivo principal de este coloquio es establecer una plataforma dinámica y multidisciplinar para que los investigadores compartan conocimientos, ideas y avances, bajo los auspicios de la Sociedad Española de Mecánica Teórica y Aplicada (SEMTA) en colaboración con la Asociación Internacional de Matemáticas y Mecánica Aplicadas (GAMM).

Al enfatizar las sinergias entre las técnicas experimentales, las simulaciones numéricas y la modelización matemática, el coloquio busca abordar los desafíos contemporáneos e impulsar la innovación en la mecánica.

Este coloquio se celebrará en Cuenca del 7 al 9 de octubre de 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	42
Personal con contrato de servicios	10	20
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	80	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	80
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	60
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Inscripciones formalizadas	80
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio	1

A20. OTROS CONGRESOS Y SEMINARIOS

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Incluimos diferentes jornadas, seminarios y/o congresos internacionales pendientes de determinar.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	42
Personal con contrato de servicios	10	20
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	80	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Formación de profesionales sobre la temática del congreso	Inscripciones materializadas	80
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas en relación con la temática del congreso	Presentación de abstracts	60
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Inscripciones formalizadas	80
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio	1

A21. SERVICIOS VETERINARIOS

Tipo: Propia

Sector: Investigación y desarrollo

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El objetivo de esta actividad es la realización de servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético. Estos análisis y estudios están realizados por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos. Al igual que en los años anteriores se prevé llevar a cabo análisis y estudios para distintas administraciones públicas, empresas, particulares y otros centros de investigación.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	2	80
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas		x
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Realización de diferentes análisis veterinarios en animales para determinar la causa de la muerte y prevenir enfermedades	Número de análisis	10
Realización de informes o estudios sobre el estado de conservación de especies cinegéticas	Número de informes	1

A22. ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Investigación y desarrollo

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Cada año la Fundación apoya en la gestión de diferentes actividades vinculadas a la investigación como:

1. Contaminación atmosférica y medio ambiente: El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha continúa llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.
2. Trabajos realizados para National Agricultural Research Organisation (NARO). Desde el laboratorio de Genómica del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos de la Universidad de Castilla La Mancha se realizan diferentes trabajos para el National Agricultural Research Organisation (NARO) (Servicio de preparación de reactivos de laboratorio: Análisis proteómico:....).

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	2	20
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas		x
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Análisis de resultados e investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos	Asistencia a foros, encuentros, reuniones	2
Verificación del proceso de fabricación de antígenos	Supervisión del proceso con viaje a las instalaciones y diferentes reuniones	2

A23. AULAS EDUCATIVAS UCLM

Tipo: Propia

Sector: Investigación y desarrollo

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Con fecha 26 de abril de 2024 se firmó Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla La Mancha, y la Fundación General de la UCLM para la organización conjunta y puesta en marcha de una actividad denominada AULAS EDUCATIVAS UCLM con el fin de promover el desarrollo social y personal de niños y niñas, además de facilitar la conciliación y la vida laboral de los miembros de toda la comunidad universitaria que forman parte de la UCLM.

Las "Aulas Educativas-UCLM" pretenden además combinar la diversión propia del periodo estival, con una educación que proporcione experiencias únicas, aportando un mayor desarrollo social y personal, con actividades de mayor actualidad, socialización y desarrollo digital, proporcionando una experiencia educativa diferente.

El inicio de la actividad "Aulas Educativas-UCLM" se adaptará al calendario escolar de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y al calendario laboral de la Universidad de Castilla-La Mancha. Para establecer el comienzo de la actividad, se tendrá en cuenta el día de finalización de las actividades lectivas de educación infantil y primaria, atendiendo a las correspondientes resoluciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con el calendario escolar de las enseñanzas no universitarias para el curso académico correspondiente. Las "Aulas Educativas-UCLM" se realizarán en horario de 9 a 15 horas, exceptuando los fines de semana y días festivos, en los Campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Dentro de los campus de Ciudad Real y Toledo, podrán realizarse en las sedes de Almadén y Talavera de la Reina, siempre que se consiga un número mínimo de 14 inscritos por sede pertenecientes a la misma categoría o grupo de edad.

De manera general, se constituirán tres turnos diferentes:

- Turno 1: Comprende desde el día siguiente a la finalización de las actividades lectivas de las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil y educación primaria, según lo establecido en el calendario escolar en virtud de la resolución de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, hasta el último día hábil del mes de junio
- Turno 2: Comprende la primera quincena del mes de Julio.
- Turno 3: Comprende la segunda quincena del mes de Julio, hasta el último día laboral hábil del mes de julio.

Cada turno ofertará, como mínimo, 140 inscripciones por Campus. Pudiendo ampliarse esa oferta si fuera necesario y siempre que hubiera instalaciones disponibles que permitiesen ese incremento. Todas las actividades irán dirigidas a los hijos/as del personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), personal investigador y estudiantes de grado y posgrado de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cada grupo de niños y niñas, que serán categorizados como

"Categoría A" para aquellos con edad comprendida entre los 4 y 8 años, "Categoría B" para aquellos con edad comprendida entre los 9 y 11 años, y "Categoría C" para aquellos con edad comprendida entre los 12 y 14 años, estará formado por un número de 14 por aula, pudiendo adaptarse, reducirse y/o ampliarse atendiendo a las necesidades concretas de la actividad siempre que esto suponga un mejor desarrollo de esta.

Todas las actividades se amoldarán a los distintos grupos de edad ampliados y a sus gustos y preferencias y contendrán los siguientes objetivos:

- Proporcionar una experiencia educativa diferente, que divierta y que se base en la participación, el trabajo en equipo y los valores fundamentales.
- Facilitar a los progenitores un servicio que les permita compatibilizar sus horarios laborales con el tiempo de ocio de sus hijos/as.
- Fomentar la imaginación creativa y el desarrollo sensorial y afectivo de los participantes en cada actividad.

Igualmente, se podrá destinar un 20% del total de las plazas asignadas para cada uno de los campus a los hijos/as integrantes del Programa Alumni UCLM. Para poder ser admitido/a en la actividad, es requisito estar dado de alta en dicho programa, así como estar al día con el pago de la correspondiente cuota alumni +. (Siempre que la disponibilidad de plazas lo permita se podrá ofrecer un cupo de plazas superior al 20% para los hijos/as integrantes del Programa Alumni).

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	561
Personal con contrato de servicios	1	675
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	550	
Personas jurídicas		X

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Conciliación de la vida familiar y laboral del personal de la UCLM, estudiantes de grado y colectivo alumni	Número de hijos/as de la comunidad de la UCLM que se matriculan (PAS, PDI, Estudiantes grado, colectivo Alumni)	550
Apoyo formativo en los meses de verano para los hijos/as de los participantes en las Aulas Educativas UCLM	Evaluación de las Aulas Educativas UCLM, tras su finalización, Número de encuestas recibidas	150
Grado de satisfacción de los participantes	Realización de una encuesta de evaluación. % respuesta excelente	45

A24. IV CAMPAÑA UNIVERSITARIA SOBRE CONSUMO RESPONSABLE

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Comunicación y difusión

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

A lo largo de nuestra vida se toman cientos de miles de decisiones. Las decisiones que tomamos y el estilo de vida que llevamos tienen un profundo impacto en nuestro planeta. El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.

Sin embargo, aún existen barreras, sobre todo, de falta de información, de precio y de accesibilidad, que dificultan la transición a un consumo responsable y sostenible en su totalidad, y en este sentido, es fundamental el papel que han de jugar nuestros/as jóvenes universitarios/as, como agentes fundamentales en este cambio, con la adopción de medidas no solo a nivel individual, sino con el compromiso, defensa y apoyo con políticas públicas e institucionales en una línea de defensa de un desarrollo y consumo sostenible en el mundo actual.

Desde la Universidad, a través de su Fundación General llevamos años trabajando en la puesta en marcha de programas y actividades orientadas a dar a conocer la Agenda 2030 y el Consumo Responsable, promoviendo iniciativas que relacionen la propia Universidad, con los problemas actuales de la sociedad.

Se plantea, una 4ª campaña divulgativa a través de las redes sociales y web de la Fundación General de la UCLM, abordando qué es el Consumo Responsable, Tips para poder alcanzarlo, aportando diferente información, documentos, enlaces y experiencias prácticas para la educación en consumo para sensibilizar a los jóvenes sobre Consumo Sostenible y Responsable:

- Web:
 - o Normativa y recursos.
 - o Buenas prácticas
 - o Noticias.
- Campaña en redes sociales
- Material informativo sobre Consumo Responsable
- III Jornadas sobre Consumo Responsable

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	259
Personal con contrato de servicios	10	20
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	2075	
Personas jurídicas	70	

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Publicación información sobre consumo responsable	Creación web	1
Elaboración de material informativo consumo responsable	Creación de documento/folleto informativo	1
Publicación en redes sociales	Enlaces a redes sociales	3
Divulgación del consumo responsable a través de la realización de una jornada presencial sobre consumo responsable	Número de participantes en la jornada	50
Impacto de la campaña	Número de visitas a web	300
Impacto de la campaña	Impresiones en redes sociales	1075

A25. CONVENIO DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE CONSUMO EN ENTORNOS DIGITALES

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El 3 de octubre de 2024, la Fundación General de la UCLM y el Servicio de Consumo de la Consejería de Sanidad de la JCCM firmaron un convenio de colaboración que recoge actuaciones en varias líneas de comunicación y contenidos digitales con el objetivo de informar a las personas consumidoras para un consumo responsable. Las líneas principales del convenio consisten en:

- Gestión de contenidos (creación y actualización de contenidos, mantenimiento y emisión de informes de analítica web) del portal de consumo de la JCCM (<https://consumo.castillalamancha.es/>). Dentro de esta área de actuación, se incluye la creación de una página específica sobre consumo en la web de la Fundación General de la UCLM (<https://fundaciongeneraluclm.es/consumo-jccm/>).
- Gestión de contenidos del “Centro de Documentación y Recursos Digitales de Consumo” (<https://consumo.srv.neoknow.es/es> - ubicación provisional), del Observatorio de Consumo de Castilla-La Mancha).
- Implementación y gestión de una plataforma de formación online (en fase de producción).
- Celebración de una jornada anual sobre consumo, dirigida a estudiantes universitarios

Durante 2026 se tiene previsto migrar el portal de consumo a una versión actualizada del gestor de contenidos Drupal. Para ello, a lo largo del segundo semestre de 2025 se ha estado trabajando en colaboración con la dirección técnica del Servicio de Consumo de la JCCM, en analizar los distintos contenidos para optimizar su ubicación en el nuevo portal. Este cambio se encuadra en la política de actualización de las páginas web de la JCCM y dará un salto de calidad de los contenidos desde el punto de vista de la persona visitante del portal.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	672
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas	40.000	
Personas jurídicas		X

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Mejorar la visibilidad de la web	Visitas totales web (anual)	38.000
Mejorar la visibilidad de la web	Páginas totales vistas (anual)	90.000
Ofrecer un servicio de gestión de contenidos que permita una correcta comunicación a través de la web	Renovaciones anuales del servicio	2
Sensibilizar a los/as jóvenes universitarios/as en el consumo responsable	Número de participantes en la jornada sobre consumo	150

A26. OTROS CONVENIOS Y/O ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

Durante el año 2026 se prevé firmar algún contrato con el Instituto de Estudios Fiscales para la realización de diferentes trabajos, como el de "la política fiscal por el lado de la oferta: implicaciones para el mercado de trabajo y algún otro contrato pendiente de determinar.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	5	10
Personal voluntario		

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Indeterminado
Personas físicas		x
Personas jurídicas		x

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Realización del informe o estudio objeto del contrato	Número de informes	3
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su optima realización	Emisión de facturas	3

A27. COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN

Tipo: Mercantil

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El Colegio Mayor "Gregorio Marañón" está situado en el Casco histórico de Toledo. Como centro universitario proporciona residencia a los/as estudiantes, profesores/as y personal universitario y promueve la formación integral de los/as residentes durante su estancia.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento y a unos precios muy competitivos a todos los miembros de la comunidad universitaria, ya sean profesores/as, investigadores/as, personal de administración y servicios, alumnos/as de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios/as, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

El Programa de Vacaciones que se pone a disposición del personal de la Universidad también se gestiona desde el Colegio Mayor Gregorio Marañón. Este programa oferta la posibilidad al personal de la UCLM, de su Fundación General y a miembros inscritos en el Programa Alumni, de disfrutar de vacaciones en otras residencias universitarias españolas por periodos 7 días de duración y un coste muy competitivo (150€ por persona y semana); a cambio, el personal de esas otras universidades viene a este Colegio Mayor de vacaciones también por periodos de 7 días de duración. Todos los años se gestiona la posibilidad de ampliar la oferta incorporando residencias en nuevos destinos. Durante el año 2026 se va a continuar con la pintura de parte de los edificios A y B de la residencia.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
		Previsto
Personal asalariado	2	3.330
Personal con contrato de servicios	3	300
Personal voluntario		

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	222.600 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Alcanzar el 81% de ocupación en el acumulado del año	Número de habitaciones ocupadas	13.000
Conseguir el equilibrio presupuestario	Precio medio por habitación ocupada	18,76€
Grado de satisfacción de los residentes	Valoración media de atención recibida, limpieza, mantenimiento, etc.	4 (escala de 1 a 5)

A28. LA TIENDA DE LA UCLM

Tipo: Mercantil

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la Actividad: Toledo, Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista

El 1 de septiembre de 2021 se firmó el convenio de colaboración entre la Universidad de Castilla La Mancha y la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha para la promoción de la imagen y marca de la Universidad de Castilla La Mancha.

Este convenio tiene como objetivo la puesta en marcha conjunta de la TIENDA UCLM con canales online y físicos que permitiese la venta de productos promocionales y de merchandising de la UCLM. En 2026 se continuará con la explotación de La Tienda de la UCLM en colaboración con el Vicerrectorado de Proyección Universitaria de la UCLM, se ampliará la oferta de los productos oficiales y se continuará fomentando las compras institucionales y para eventos de la Universidad a través de la Tienda.

Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1783
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	200

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	146.260 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cantidad
Promoción de la marca UCLM	Catálogo de productos ofertados	110
Fomentar la compra online	Pedidos realizados a través de la página web	600
Fomentar las compras institucionales	Compras realizadas por la UCLM	400

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	22,441.50	10,495.87	3,144.15	12,009.03
Otros gastos de la actividad	47,569.82	572.19	73.31	10,513.18
Arrendamientos y cánones	22.95	3.63	1.05	7.38
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	240.38	38.00	11.05	77.33
Servicios profesionales y colaboradores	22,396.89	141.79	41.22	10,288.52
Pólizas de seguros	332.18	52.51	15.27	106.86
Servicios bancarios y similares	0,00	320.00	0,00	0,00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	12,424.59	0,00	0,00	0,00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	68.08	10.76	3.13	21.90
Gastos de locomoción, viajes y estancias	6,032.42	5.12	1.49	10.43
Gastos de comunicación	2.33	0.38	0.10	0.76
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	6,050.00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	70,011.32	11,068.06	3,217.46	22,522.21
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	70,011.32	11,068.06	3,217.46	22,522.21

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	7,200.00	4,835.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	7,200.00	4,835.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de personal	10,166.08	338,790.05	179,418.58	2,306.36
Otros gastos de la actividad	237.04	267,316.52	252,934.67	49,172.98
Arrendamientos y cánones	3.41	201.06	143.32	16.88
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	35.72	6,905.76	1,501.07	176.75
Servicios profesionales y colaboradores	133.27	62,856.82	30,600.64	13,659.48
Pólizas de seguros	49.36	8,909.91	12,074.29	244.25
Servicios bancarios y similares	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	0.00	17,000.00	20,000.00	3,000.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	10.12	9,596.37	8,425.12	3,050.06
Gastos de locomoción, viajes y estancias	4.82	79,033.99	45,202.44	20,023.84
Gastos de comunicación	0.34	2,603.75	514.58	1.72
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	0.00	78,208.86	134,473.21	8,000.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	10,403.12	613,306.57	437,188.25	51,479.34
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	10,403.12	613,306.57	437,188.25	51,479.34

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10	ACTIVIDAD Nº11	ACTIVIDAD Nº12
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de personal	23,350.18	9,576.60	23,498.83	5,713.97
Otros gastos de la actividad	6,786.68	3,293.24	547.90	12,453.95
Arrendamientos y cánones	9.88	4.22	7.88	5.96
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	103.47	44.19	82.55	62.37
Servicios profesionales y colaboradores	3,386.07	1,164.87	308.05	8,732.74
Pólizas de seguros	142.99	61.06	114.09	86.20
Servicios bancarios y similares	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	600.00	1,000.00	0.00	1,400.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	29.30	512.51	23.38	17.67
Gastos de locomoción, viajes y estancias	2,013.95	505.96	11.13	2,148.41
Gastos de comunicación	1.02	0.43	0.82	0.60
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	500.00	0.00	0.00	0.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	30,136.86	12,869.84	24,046.73	18,167.92
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	30,136.86	12,869.84	24,046.73	18,167.92

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº13	ACTIVIDAD Nº14	ACTIVIDAD Nº15	ACTIVIDAD Nº16
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de personal	1,585.64	634.25	960.98	2,402.46
Otros gastos de la actividad	33,806.40	13,522.57	20,488.74	51,221.85
Arrendamientos y cánones	11.61	4.64	7.03	17.58
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	121.52	48.61	73.65	184.12
Servicios profesionales y colaboradores	10,453.39	4,181.36	5,274.78	12,686.96
Pólizas de seguros	167.91	67.17	101.77	254.43
Servicios bancarios y similares	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	2,500.00	250.00	2,500.00	7,000.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	1,534.40	763.77	2,520.86	7,052.14
Gastos de locomoción, viajes y estancias	9,016.38	3,706.56	7,509.93	17,024.83
Gastos de comunicación	1.19	0.46	0.72	1.79
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	10,000.00	4,500.00	2,500.00	7,000.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	35,392.04	14,156.82	21,449.72	53,624.31
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	35,392.04	14,156.82	21,449.72	53,624.31

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº17	ACTIVIDAD Nº18	ACTIVIDAD Nº19	ACTIVIDAD Nº20
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de personal	960.98	1,441.47	1,441.47	1,441.47
Otros gastos de la actividad	20,488.74	30,733.11	30,733.11	30,733.11
Arrendamientos y cánones	7.03	10.55	10.55	10.55
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	73.65	110.47	110.47	110.47
Servicios profesionales y colaboradores	7,274.78	8,012.18	8,012.18	8,012.18
Pólizas de seguros	101.77	152.66	152.66	152.66
Servicios bancarios y similares	0.00	400.00	400.00	400.00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	1,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	1,520.86	5,031.29	5,031.29	5,031.29
Gastos de locomoción, viajes y estancias	7,009.93	10,014.90	10,014.90	10,014.90
Gastos de comunicación	0.72	1,001.06	1,001.06	1,001.06
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	3,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	21,449.72	32,174.58	32,174.58	32,174.58
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	21,449.72	32,174.58	32,174.58	32,174.58

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº21	ACTIVIDAD Nº22	ACTIVIDAD Nº23	ACTIVIDAD Nº24
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de personal	0.00	0.00	23,373.50	8,390.00
Otros gastos de la actividad	5,000.00	35,000.00	16,700.00	1,610.00
Arrendamientos y cánones	0.00	0.00	0.00	0.00
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios profesionales y colaboradores	1,000.00	3,000.00	16,500.00	300.00
Pólizas de seguros	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios bancarios y similares	0.00	0.00	200.00	0.00
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	0.00	0.00	0.00	110.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de locomoción, viajes y estancias	1,000.00	27,000.00	0.00	1,200.00
Gastos de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	3,000.00	5,000.00	0.00	0.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	5,000.00	35,000.00	40,073.50	10,000.00
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	5,000.00	35,000.00	40,073.50	10,000.00

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº25	ACTIVIDAD Nº26	ACTIVIDAD Nº27	ACTIVIDAD Nº28
GASTOS				
Gastos por ayudas y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Ayudas monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0.00	0.00	0.00	104,024.43
Gastos de personal	21,500.00	0.00	97,167.23	35,797.56
Otros gastos de la actividad	3,500.00	13,050.00	98,978.28	5,098.56
Arrendamientos y cánones	0.00	0.00	62,596.05	0.00
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	0.00	0.00	28,133.44	0.00
Servicios profesionales y colaboradores	2,000.00	10,550.00	1,100.00	2,435.00
Pólizas de seguros	0.00	0.00	3,275.00	0.00
Servicios bancarios y similares	0.00	0.00	1,041.76	140.01
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	500.00	0.00	0.00	0.00
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	500.00	0.00	2,400.00	470.00
Gastos de locomoción, viajes y estancias	500.00	1,200.00	100.00	153.55
Gastos de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	0.00	1,300.00	332.03	1,900.00
Amortización del inmovilizado	0.00	0.00	6,154.49	0.00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total gastos	25,000.00	13,050.00	202,300.00	144,920.55
INVERSIONES				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	25,000.00	13,050.00	202,300.00	144,920.55

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
GASTOS			
Gastos por ayudas y otros	12,035.00	0.00	12,035.00
a) Ayudas monetarias	12,035.00	0.00	12,035.00
b) Ayudas no monetarias	0.00	0.00	0.00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0.00	0.00	0.00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0.00	0.00	0.00
Aprovisionamientos	104,024.43	0.00	104,024.43
Gastos de personal	838,008.21	50,359.90	888,368.11
Otros gastos de la actividad	1,062,135.95	20,782.01	1,082,917.96
Arrendamientos y cánones	63,103.21	200.83	63,304.04
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	38,245.04	2,253.40	40,498.44
Servicios profesionales y colaboradores	254,503.17	7,847.99	262,351.16
Pólizas de seguros	26,615.00	4,055.00	30,670.00
Servicios bancarios y similares	5,901.77	100.00	6,001.77
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	75,784.59	1,700.00	77,484.59
Consumibles: mat. oficina, didáctico y otros	53,624.30	595.70	54,220.00
Gastos de locomoción, viajes y estancias	260,459.88	283.67	260,743.55
Gastos de comunicación	6,134.89	95.42	6,230.31
Otros gastos: gestión, canon UCLM, alojamiento familias	277,764.10	3,650.00	281,414.10
Amortización del inmovilizado	6,154.49	3,500.01	9,654.50
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0.00	0.00	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00
Diferencias de cambio	0.00	0.00	0.00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	0.00	0.00	0.00
Total gastos	2,022,358.08	74,641.92	2,097,000.00
INVERSIONES			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones Bienes del P. Histórico	0.00	0.00	0.00
Cancelación deuda no comercial	0.00	0.00	0.00
Total inversiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2,022,358.08	74,641.92	2,097,000.00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

PREVISIÓN DE INGRESOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.490.540,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	368.860,00
Subvenciones del sector público	95.100,00
Aportaciones privadas	45.500,00
Otros tipos de ingresos	97.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.097.000,00

PREVISIÓN DE OTROS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00